



SECRETARIA GENERAL DE LA FECAI
Asunto: CONVOCATORIA DE LA FECAI
REF:LML/fjgs

Destinatario:
Excmos. e Iltmos. Sres. Presidentes de los Cabildos Insulares

Por medio de la presente se les convoca a la sesión de la Asamblea General de la FECAI, a celebrar en el Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, el próximo jueves día 24 de octubre de 2013, a las 10, 30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Dación de cuenta del escrito remitido a la Secretaría General de Coordinación Autonómica Local en relación con la situación de Tributos del Estado.
2. Presentación del trabajo elaborado por los técnicos en relación con la Recaudación del Bloque de Financiación Canario; Competencias Transferidas y Tributos del Estado.
3. Bloque de Financiación Canario.
 - Propuesta liquidación definitiva 2012. Alegaciones presentadas.
 - Avance Liquidación 2013.
 - Previsiones presupuestarias para 2014.
4. Previsiones presupuestarias para el 2014 : Competencias Transferidas.
5. Previsiones de Participación en Tributos del Estado para el 2014.
6. Propuesta del Gobierno en relación con el Bloque de Financiación Canario y Competencias Transferidas para el ejercicio 2014: Simulaciones y tablas.
7. Propuesta de Enmiendas al Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local del Cabildo de La Palma.
8. Aprobación si procede del abono de las minutas honorarios procurador y abogado del "CONFLICTO DEFENSA AUTONOMÍA LOCAL".
9. Acuerdo Cabildo de Gran Canaria, para promover el uso de la piedra natural autóctona en las obras públicas de Gran Canaria.
10. Propuesta de nombramiento de los titulares de los órganos competentes en materia de Hacienda de los Cabildos Insulares de Gran Canaria y Tenerife, como vocales miembros de la Comisión del Juego y las Apuestas de Canarias.
11. Acuerdo de la Comisión de Servicios Sociales de la FECAI, en relación a los Convenios de colaboración entre la administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y los Cabildo Insulares, para la prestación de Servicios en Centros Residenciales y Centros de día y de noche a personas en situación de dependencia y, en general, a personas mayores o con discapacidad - ejercicio 2014, para proceder a la simplicación y agilización de la justificación y abono de los importes correspondientes a la financiación de la Comunidad Autónoma de Canarias.
12. Asuntos de la Presidencia
13. Asuntos de urgencia

En Arrecife, a 17 de octubre de 2013.

EL PRESIDENTE DE LA FECAI

Fdo: Pedro San Ginés Gutiérrez